

CENTRE UNIVERSITAIRE
DE
PERPIGNAN

INSTITUT

D'ETUDES

MEXICAINES

400302Z PERPG F
072 0441 10712
260406TA PARIR F

URGENT PERPG

ZCZC QTA285 MEF351
FRXX HL MEME 020
BUCARELI DF MEX 20 11 1800 AG

LT
JEAN MEYER
INSTITUT D ETUDES MEXICAINES
CENTRE UNIVESITAIRE
66025 PERPIGNAN FRANCIA

LAMENTO COMUNICARTE AYER FALLECIO DON DANIEL COSIO
VILLEGAS
MARIO OJEDA

↓

COL 66025

PERPG

NNNN#
400302Z PERPG F
260406TA PARIR FV#

*improvisamente se me ha operata porque de otras nos
importa mucho a todos...*

*Me gustaría que me ayudara con las autoridades
nacionales de seguridad...*

UNA IMAGEN DE DON DANIEL COSÍO VILLEGAS

Conocí a don Daniel hace veinticinco años. He aquí cómo. A principios de 1946 dejé mi tierra y me vine —payo y provinciano y encogido a más no poder— a “probar fortuna”, a “abrirme paso” en la capital. No existía aún en El Colegio de México el centro de estudios lingüísticos y literarios que año y medio más tarde iba a fundar Raimundo Lida. Acudí entonces a la Universidad Nacional Autónoma y me matriculé no sólo en Filosofía y Letras, sino también en Leyes, porque de esta carrera llevaba ya dos años cursados en Guadalajara. Así, durante un corto tiempo, me encontré asistiendo (al igual que una compañera llamada Rosario Castellanos) a Leyes, en la calle de Justo Sierra, por las mañanas, y a Filosofía, en el edificio de Mascarones, por las tardes. Pero al cabo de unas semanas sentí que el camino en que me había metido tenía algo de absurdo. No porque fuera cosa del otro mundo hacer simultáneamente las dos carreras. Más bien, debo haber percibido que aquello no era ningún “abrirse paso” en nada, sino un marchar de sequedad en sequedad, de aburrimiento en aburrimiento. Y esto no sólo (como algunos podrán imaginar) por lo que se refería a la Facultad de Derecho. Es claro que no había en Mascarones ninguna clase que compitiera en monumental aridez con la que Salvador Azuela nos daba en Leyes, pero también hay que reconocer que algunos de los profesores que me enseñaban letras españolas eran, para decirlo suavemente, muy poco estimulantes. En medio, pues, de esta sensación de absurdo tuve la ocurrencia de ir a El Colegio de México para exponerle mi caso al grande y admirado y reverenciado Alfonso Reyes: quizá él pudiera pronunciar la palabra salvadora, quizá él, con su sabiduría y su bondad, dictaminaría sobre mi caso, me daría una orientación que me sacara de mi despiste. Y ocurrió que mientras yo hablaba con él, acertó a pasar don Daniel Cosío, y que don Alfonso lo llamó, me presentó a él (“¡Mucho gusto!”, debo haber dicho, tartamudeando un poco) y lo puso, sucintamente, al tanto de mi problema. “No veo yo aquí ningún problema —dijo entonces Cosío—: es incuestionable que si el muchacho se interesa por la literatura, no tiene por qué seguir embruteciéndose con el derecho administrativo.” Don Alfonso trató de suavizar las cosas. Había que proceder con prudencia: un título es un título, y el de abogado es siempre útil en la vida, se trata de una carrera “segura”, y, después de todo, yo estaba cursando ya el tercer año... Don Daniel lo oyó con circunspección y cortesía, para salir, inesperadamente, con esto: “Mire, Alfonso: usted y yo tenemos título de abogados, y ¿quiere decirme para qué carajo nos ha servido?” Así, literalmente. Porque la frase se me quedó hondamente grabada en la memoria.

Para mí, la característica más saliente de esa primera entrevista fue su eficacia. En un sentido, aquel carajo decidió mi destino. Desde luego, es un hecho que al día siguiente no me presenté en la tediosa Facultad de Derecho ni nunca más. La brusquedad y aun grosería de las palabras de don Daniel tuvo

una capacidad de estímulo de la cual carecieron, en ese caso, las de don Alfonso, tan llenas de prudencia, de cordura, de afán de equilibrarlo todo, de armonizarlo todo. Y no es que trate de insinuar que estas últimas virtudes no sirven. Sólo quiero decir que para mí, en ese momento, illic et tunc, no fueron operantes. Cuento todo esto no sin segunda intención: al contrario, con una clara intención segunda, que de tan segunda quiere ya hacerse primera. Véase por qué. No una vez, sino varias, he oído y aun leído a gentes que contraponen la brusquedad de Cosío a la sonrisa sin aristas de Alfonso Reyes. La contraposición siempre me ha parecido tramposa, por la sencilla razón de que don Alfonso y don Daniel son dos figuras literalmente in-comparables. Mi testimonio personal dice: a don Alfonso y a don Daniel les debo mucho, pero las cosas que le debo al uno son muy distintas de las que le debo al otro. ¿Y no es verdad, por ejemplo, que El Colegio de México es lo que es gracias, por igual, a lo que hicieron sus dos fundadores por mucho que sus personalidades sean distintas?

La capacidad de estímulo de don Daniel, manifestada a veces, en efecto, a través de esa vía rápida y recta que quienes lo malconocen (y en consecuencia lo malquieren) llaman "brusquedad", tiene una raíz muy perceptible: su claridad de pensamiento. En esa primera entrevista, lo que ocurrió fue simplemente que él entendió con claridad diáfana el problema del payo provinciano que era yo. Y la tajante, contundente respuesta, el carajo famoso, no fue sino el fruto de su clarividencia. Dicho de otro modo: en él, la claridad de pensamiento no se da sola, sino que aspira a una meta e invita a alcanzarla. "Si la razón nos dice que algo es disparatado, es insensato persistir": tal fue, tal parece ser siempre su enseñanza. Viene aquí a cuento una anécdota de mis días del Fondo de Cultura Económica. Cierta persona le llevó un día su traducción, completita, de un libro sobre contabilidad pública que en inglés se llamaba, naturalmente, Public Accounts. Las cuartillas de la traducción yacían en el escritorio, y don Daniel se disponía a ver cómo estaba hecha. En la primera hoja vio el título, traducido así al español: El público cuenta. No se asomó siquiera a la página dos: sin más averiguaciones, tomó el fólter todo de cuartillas y lo dejó caer —¡plaf!— en el cesto de papeles. No me consta que el hecho sea cien por ciento histórico, ma se non è vero, è ben trovato. Está allí el hombre que piensa bien, o sea con imaginación (¿qué enormidades no cometería quien había sido capaz de traducir así el título del libro?), y que a continuación, sin pérdida de tiempo, pone eficaz y limpiamente en obra el pensamiento.

Al hablar de mis días del Fondo de Cultura Económica, me vienen a la cabeza otros recuerdos. (No, no tema el lector: no voy ahora a endilgar toda mi autobiografía.) Allí, en el Fondo, ocurrió en mis relaciones con don Daniel algo muy importante: me enseñé a quererlo. El Fondo, en esos días de 1946 y 1947, era un lugar en que se vivía a gusto. Sí, claro, estaban los compañeros de trabajo: Joaquín Díez-Canedo, Imaz, Medina Echavarría, don Sindulfo, Julián Calvo, el señor Alaminos, Juan José Arreola; pero estaba sobre todo el ámbito de cordialidad humana que don Daniel sabía crear en torno suyo. Dicho de la manera más simple posible: era grato tenerlo de jefe. Todos lo respetábamos, por supuesto, y muchos lo temíamos también un poco, sentíamos algún temblorcillo cuando nos llamaba a su oficina. Pero lo que verdaderamente contaba era que lo queríamos.

Y veo ahora que quienes queremos a don Daniel, amigos o discípulos, lo queremos sin complicaciones. La razón está, creo, en lo que antes dije de la eficacia y de la claridad de pensamiento. Con don Daniel las cosas son siempre bien claras. No hay marañas. No hay "guardados" perniciosos. Con él, positivamente, la gente puede entenderse, y por la vía más recta y más rá-

vida, llamada también —y es seguramente su nombre justo— la vía cordial.

Mi testimonio, la imagen de don Daniel Cosío Villegas que aquí he trazado, es muy parcial, muy provisional y modesto. No sólo he partido de mis experiencias personales, sino que de estas experiencias mismas no he evocado más que unas cuantas. Pero de tan mínimo repaso he sacado en limpio tres de las razones de mi admiración, de mi agradecimiento y de mi cariño por don Daniel. Y sé que mis razones son, con variantes, las mismas de otros muchos. Lo menos que puede decir la Historia, esa diosa imparcial, de un hombre que ha hecho lo que a cualquiera le consta en el Fondo de Cultura Económica, en El Colegio de México y en el campo de la historia moderna de México, es que está ampliamente provisto de la virtud de la eficacia. Y en cuanto a la claridad y honradez de pensamiento, ¿no es lo que admiramos todos, por ejemplo, en el comentarista político de los últimos tiempos, en el autor de esos artículos de Excelsior que saben ver y plantear los problemas, en el escritor enemigo de la retórica y de la frase hueca, en el fustigador de los léxicos rebuscados o torpes y de las sintaxis enrevesadas, que encubren casi siempre una básica flojedad o nebulosidad de pensamiento? Y está, por último, la cordialidad, la humanidad. Don Daniel es un hombre que se interesa profundamente por los demás. Desde aquel ya lejano día de 1946 hasta hoy, son muchas las veces en que lo he visto interesarse por los jóvenes, estimularlos y apoyarlos, seguir con cariño, y a veces con admiración y aun con cierto orgullo, los progresos que hacen en su carrera. Es un hombre que practica con sencillez, sin aparato, como sin darle importancia a la cosa, el arte maravilloso de ayudar a los otros.

Antonio ALATORRE

1971
Exposición de 1971 = Homenaje a D.D.
Colegio de México

COMPUERTA

DANIEL COSIO VILLEGAS

A propósito del corcholatazo, Octavio Paz dijo en esta revista que los mexicanos de nada pueden sorprenderse ya, porque están acostumbrados a ser sorprendidos. Con pena, debo declarar que no comparto enteramente semejante opinión, entre otras cosas por esta experiencia personal mía: después de tantos y tantos meses de no verla ni de lejos, con enorme sorpresa encontré intacta mi Compuerta. Y esto a pesar —sobra decirlo— de no ser de oro macizo y ni siquiera de hierro forjado; antes bien, de vil madera; pero eso sí: de madera importada de tierra lacandona y labrada allí mismo a hachazo limpio. Claro que la hallé abierta de par en par, pues el torrente de acontecimientos políticos ocurridos desde abril de este año destruyó el lazo con que la dejé atada a su respectiva estaca. Este hecho, modesto pero desdichado, despertó sin remedio la curiosidad del especialista en resistencia de materiales que llevo dentro del cuerpo. De allí que me preguntara en seguida qué había sido exactamente lo que rasgó la atadura de mi Compuerta. Disto bastante de estar seguro, pues hay varias hipótesis cuya sensatez las hace aceptables a la razón.

□□□

Desde luego, cabe descartar la tristeza de los antes Suspirantes y después Desamparados, pues las lágrimas apenas forman un hilillo y jamás un torrente, aun si se las supone derramadas en el apogeo de la congoja. En el mejor de los casos hubieran dejado en las tiras de mi

Compuerta algo así como la escarcha o la gota temblorosa de rocío con que amanecen las flores de una planta. Es dable suponer, por supuesto, que a esa tristeza pudo y debió seguir la ira, estado de ánimo capaz de arrasar, no digo una compuerta, sino el Cerro del Cubilete. Pero aquí sin duda intervino una de las características más notables de nuestro sistema y de nuestros dirigentes políticos: la “flexibilidad” del primero y la “disciplina” de los segundos. La flexibilidad indica que el tal sistema no está construido con alma de hierro y cuerpo de concreto, sino de caucho, de manera que los mazazos que recibe apenas producen una deformación breve y ligera. Y la “disciplina” consiste en una capacidad inhumana para recibir las más punzantes afrontas sin que se mueva un solo músculo de la cara, y menos del ánimo, que también los tiene.

Otra cosa es el rencor (“resentimiento arraigado y tenaz”) que puedan dejar esas heridas en los hoy “disciplinados”, rencor que puede estallar si se presenta un momento propicio; pero para entonces —sobra anunciarlo anticipadamente—, yo estaré al lado de la Compuerta para abrirla y dar paso a la corriente encrespada del desquite.

□□□

Algún criticón, necesariamente ligero, se burlará de las anteriores disquisiciones diciendo que sólo a mí puede ocultárseme que el desperfecto de la Compuerta se debió a ese fenómeno de la “cargada”, tan conocido porque se hace público y notorio desde el preciso instante en

que se lanza al aire la luz de bengala que lleva el nombre de Ungido. Agregará el criticón que la cosa era tanto más obvia cuanto que en esta vez se le llamó “la estampida de los búfalos”, animales éstos capaces, en efecto, de llevarse por delante al más pintado laurel de la India. Pero aquí hay un pequeño descuido: el búfalo no nada, y es necesario nadar para llegar a la Compuerta, pues aun cuando la corriente que pasa por ella es más bien apacible, de todos modos tiene unos dos metros de profundidad. Imposible atribuirle el daño al hipopótamo, otro animal capaz de derribar de una sola acometida el árbol más frondoso, porque camina más que nada y porque busca aguas cenagosas, ya que no resistiría el reproche de ver la imagen de su rostro en las aguas cristalinas que pasan por la Compuerta.

□□□

¿No fue el “golpe maestro” del Presidente Echeverría? Habría que puntualizar cuál de los muchos que dio y sigue dando, y aun asegurarse de que fue de verdad “maestro”, o sea “la obra ejemplar entre las de su clase”. Como se trata de golpes, parece inevitable incursionar en el bello arte del pugilismo. Lo de bello no quita lo bárbaro, pero, aun así, en él rigen pocas reglas, pero claras y terminantes. Desde luego, el “golpe bajo”, o sea el que se da sobre los delicados órganos que reposan debajo del cinturón de los gladiadores. El castigo —como se sabe— es una descalificación fulminante. ¿Los dio nuestro Presidente, y a quiénes? Debe presumirse que a

tres por lo menos: don Mario (M.P.), don Hugo (C.R.) y don Carlos (G.B.), pues se enteraron del corcholatazo favorable a don José (L.P.) por los periodistas que llevaban en la mano la extra de *Ultimas Noticias*. Don Mario contestó con un "no sé nada", que poco lugar dejaba al diálogo. Don Hugo declaró que estaba enterándose de la mala nueva por los reporteros, y que, en consecuencia, no quería hacer comentario alguno. Y don Carlos les pidió a los periodistas un respiro diciéndoles "déjenme informarme más a fondo". Y si esto ocurrió con los contendientes más fornidos, es de suponerse que don Luis Enrique (B.) leyó la noticia al día siguiente. Entonces, pocas dudas pueden haber de que el golpe fue bajo, y rudo, además, o sea conducente a quedar tirado en la lona hasta extinguirse las luces del cuadrilátero.

Pero un analista escrupuloso levantaría aquí una observación al parecer pertinente. Esas reglas —y otras— se aplican a rivales, a enemigos, que se dan de puñetazos con el ánimo de destrozarse la cara y dañar el hígado. En el caso del corcholatazo se trataba, no de enemigos, y menos mortales, sino de amigos, de compañeros de trabajo, en realidad

de familiares de la Familia Revolucionaria. Los creyentes en el golpe bajo contestarían que, en efecto, los miembros de una familia no son enemigos hasta el momento que surge el problema de la herencia, pues entonces, a más de palabras destempladas y de puñetazos sobre la mesa del notario, se llega al asesinato, el golpe más bajo de todos y de verdad mortal, ya que el contrincante vencido queda en la caja mortuoria y no tan sólo en la lona.



La razón principal por la cual no puede atribuirse el desarreglo de la Compuerta a estos golpes bajos del Presidente es que, si los hubo, los recibieron las personas de los Suspirantes, pero no la Compuerta misma, a la que jamás se ha acercado en sus "jornadas de trabajo" nuestro Primer Mandatario. Pero sí puede ser el poder, porque ejercido a su máximo y coléricamente, produce un sacudimiento en toda la tierra que trastorna cuanta manifestación de vida hay en ella.

El mayor número de politólogos, en especial los jóvenes, han mantenido que la voluntad del Presidente en turno no es sino una de las varias

fuerzas que determinan la selección del sucesor. Es más, alguno de ellos sostiene que la selección que hace el Presidente es un simple reflejo de los intereses de los grupos organizados que operan en la vida pública del país. El reciente corcholatazo parece haber probado que el poder decisivo del Presidente no tiene otro contrapeso que el de no cometer en la selección un disparate garrafal. No sólo eso sino que se ha comprobado que ese poder se puede ejercer satánicamente, es decir, con el solo propósito de demostrar a tirios y tróyanos que se tiene ese poder y que se quiere ejercerlo omnímodamente.

A la vista de esta situación, ¿qué puedo hacer yo para salvaguardar mi Compuerta? Hombre inclinado a confiar a la técnica, incluso la más "sofisticada", la solución de mis problemas mayores, he puesto en manos de la conocida empresa Honeywell la idea de dotar a la Compuerta de un artificio electrónico que abra, entrecierre y clausure la Compuerta al compás del poder presidencial. Sólo así —me parece— podré salvaguardarla de futuros desarreglos, y aun de su destrucción total.



COMPUERTA

DANIEL COSÍO VILLIEGAS

Ya no puede caber duda acerca de un fenómeno sobre el cual he llamado la atención más de una vez: nuestros políticos viven en un mundo que no es el nuestro, el de los mexicanos ahora sí que "comunes y corrientes".

Todavía se recuerda que hace ocho años, es decir en 1968, don Alfonso Corona del Rosal, entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, o sea la autoridad más directamente involucrada en el asunto, eligió para explicar y justificar la actitud del gobierno ante la rebelión estudiantil de ese año fatal, una asamblea de los recogedores y pepenadores de la basura del Distrito, o de los "compañeros trabajadores de la limpia", como los llama el noble lenguaje oficial. Esa rebelión —como pocas veces ha ocurrido en nuestra historia— conmovió a la Nación entera. La desencadenaron unos trescientos mil estudiantes y profesores de la Universidad Nacional, del Instituto Politécnico, de la Escuela de Agricultura de Chapingo y de las universidades provincianas. Una de las pocas exigencias concretas de esa gran masa estudiantil era la disolución de los cuerpos policia-cos que la reprimían o pretendían sofocarla físicamente; el presidente Díaz Ordaz había declarado pública y patéticamente que tendía una mano amiga a los estudiantes, y ni uno solo de éstos la tomó; los estudiantes se negaban a entenderse en privado con el jefe del Departamento, pues pedían que sus quejas

se liquidaran en una asamblea pública reunida en la Plaza de la Constitución; y por si algo faltara, la opinión general pintaba a don Alfonso como el político más despierto de ese momento.

Entonces, cualquiera diría que, dentro de esas circunstancias, además de angustiosas apremiantes, puesto que la Olimpiada se echaba encima, don Alfonso hubiera optado por publicar en toda la Nación un manifiesto bien pensado y bien escrito, o convocado a los periodistas del país para la tradicional conferencia de prensa, en que diera a conocer la opinión y las proposiciones del gobierno. Pues no: don Alfonso "aprovechó" para hacerlo esa reunión de recogedores y pepenadores de la basura. La lógica imponía suponer que este hecho increíble reflejaba el desprecio en que el gobierno tenía a los estudiantes. De ningún modo, pues todo el mundo palpaba que los altos funcionarios oficiales le tenían miedo a los estudiantes, mas no desprecio. Por eso, no puede evadirse la conclusión de que por vivir Corona del Rosal en un mundo distinto del nuestro, encontró perfectamente "natural" proceder como lo hizo.

□ □ □

De sobra se sabe que, para bien o para mal del país, el Presidente en turno quiere rebasar a sus antecesores. Esto es visible en el caso del actual con respecto al general Cárdenas, a quien ha tomado como pa-

radigma; pero, ¿no resultaría un poco fuerte suponer que también ha querido achicar a don Alfonso Corona del Rosal? La duda surge porque para hacer una acusación tremenda a sus colaboradores inmediatos, el presidente Echeverría escogió la reunión anual de los carteros y no una denuncia ante el Procurador General de la República, una declaración en forma a la prensa nacional, una asamblea del PRI, o, en último caso, a los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas por el interés "científico" que la acusación pudiera tener para el entendimiento de nuestra vida pública. Pues no: fue ante los carteros, muy estimables e ineficaces servidores públicos, pero que sin duda no podían formar un auditorio apropiado. La conclusión, una vez más, es que nuestros dirigentes políticos viven en un mundo propio de ellos, ajeno al nuestro, al del pobre mexicano común y corriente, que por eso ha acabado por no entender nada, absolutamente nada, de lo que pasa en ese extraño y lejano universo oficial. Pero ¿qué dijo nuestro Presidente? Pues nada menos que el PRI había escogido como su candidato presidencial a don José López Portillo "porque era el que menos compromisos tenía, el que no había celebrado ningún compromiso secreto o discreto, y el que se dedicó, sin hacer política barata, a servir al país".

Vale la pena detenerse a examinar lo mucho que entrega esta brevísima e insólita declaración presidencial

Desde luego, en los ciento cincuenta y cinco años que México lleva de vida independiente, no se ha dado nada igual o siquiera semejante. Apenas pueden recordarse los casos de Manuel González y de José López Portillo y Rojas (el abuelo de nuestro hoy admirado don José). La acusación contra el primero, por haberse excedido en el ejercicio de varias partidas del presupuesto de egresos, no la hizo el presidente Díaz, quien, a la inversa, extremó entonces su trato amistoso con el Manco. Nació en la Cámara de Diputados, donde se debatió pública y abiertamente durante largos meses. No sólo eso, sino que inicialmente se presentó tan sólo en contra de los secretarios de Hacienda y de Fomento, quienes autorizaron esos excesos. Por añadidura, el asunto llegó a la Suprema Corte de Justicia, que emitió un fallo con todas las de la ley. Es verdad que se admitía que la acusación beneficiaba políticamente a Díaz, pero, al mismo tiempo, se tenía como un hecho que su verdadero inspirador era el secretario de Gobernación Manuel Romero Rubio, quien veía en González el más fuerte rival suyo a suceder al presidente Díaz.

La ruindad de la acusación fue

manifiesta: encolerizado Porfirio por el reyismo de López Portillo, inspiró el desafuero de éste como senador de la República para que fuera procesado criminalmente por un supuesto mal manejo de los fondos de un cliente del abogado López Portillo. De nuevo, la acusación fue pública, y el Congreso la examinó también a la vista de todo el mundo, de modo que se adujeron razones y pruebas en pro y en contra del acusado.

Otra diferencia muy digna de notarse entre aquellas situaciones y la actual, es la reacción de los acusados: Manuel González y sus partidarios contraatacaron pública y enconadamente a sus acusadores. López Portillo hizo lo propio y aun acudió a publicar un libro malísimo en que se vengó condenando sin salvedad alguna el largo reinado de Díaz. Por eso el mexicano común y corriente esperó que la acusación del presidente Echeverría fuera seguida de la renuncia irrevocable e indignada de los seis antiguos Suspirantes comprendidos en ella: Mario Moya Palencia, Hugo Cervantes del Río, Augusto Gómez Villanueva, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Gálvez Betancourt y Luis Enrique Bracamontes. Pero no: todos permanecie-

ron en sus puestos o en otros equivalentes, y todos continuaron ensalzando a su acusador.

□ □ □

Se dirá que hay una diferencia radical entre las acusaciones a González y López Portillo y la de hoy, pues en las primeras se trataba de un delito, o sea un quebrantamiento de la ley, mientras que en la segunda, en el peor de los casos, de una conducta política reprochable. Sí y no. Desde luego, la vaguedad, aun la contradicción, de la acusación actual, revela a las claras que hay aquí una verdadera acechancia, o sea un "engaño o artificio para hacer daño a otro". En efecto, primero se dice que el PRI escogió a López Portillo porque era "el que menos compromisos tenía", para añadir inmediatamente que era el único que no los tenía. Después, se pretende inútilmente distinguir entre "secreto" y "discreto", cuando es obvio que desde el punto de vista de la culpabilidad es igual una cosa que la otra.

Pero lo más grave de todo es, ya se dijo, la vaguedad de los cargos. Desde luego, es fuerte el significado de la palabra compromiso: "obligación contraída, palabra dada, fe

empeñada". Entonces, los acusados contrajeron una obligación, y por añadidura secreta o discreta, o sea una obligación todavía más obligatoria, diríamos. La vaguedad llega al extremo de no insinuarse siquiera con quién se contrajo esa obligación y para qué se contrajo. Debe convenirse que aquí cabe todo: desde actuar en cierto sentido a cambio de una remuneración monetaria hasta obligarse a atender preferentemente los intereses de una persona o de un grupo. En todos los casos, sin duda se trata de actos condenables moralmente y quizás aun jurídicamente.

Nada despreciable es el segundo cargo lanzado a estos seis caballeros, a saber, el haberse dedicado, no a servir al país, sino a una "política barata".

□ □ □

Todos estamos ya al tanto de las peculiaridades de nuestro Presidente, de modo que no debiera extrañar que le diera a los carteros esa explicación en nombre del PRI, del que no es ni puede ser un vocero autorizado. Además, ningún mexicano se ha tragado la pildora de que fue el Partido quien escogió a López Portillo, sino el mismísimo Echeverría. Entonces, la acusación a sus colaboradores fue hecha por la persona del Presidente, circunstancia que la hace más grave e incluso injuriosa.

Aún queda otra incógnita que hace todavía más incomprendible este enredo lamentable: por qué el presidente Echeverría, conocedor indudable de esos compromisos secretos y de la baratura de semejante política, por qué, repito, lejos de parar de golpe esos actos, se limita a condenarlos tardíamente. De hecho, premia a sus acusados: deja en sus puestos a dos y exalta a posiciones superiores a los cuatro restantes. Y esto sin contar con que parece sospechosamente ingenuo suponer que el lanzamiento hecho por el Presidente de siete aspirantes viables, es decir, que contaban con su *imprimatur*, iba a producir como efecto único (y risible) el de que la opinión pública los "analizara", y no el de que los lanzados se movieran para ganar apoyos y adeptos. Entonces, si hay aquí un responsable de una política "barata" (que debería llamarse política a secas) es el lanzador y no los lanzados. Bien vista, la cosa resulta más complicada de lo que supuso el Presidente. Por un momento tomemos en serio que nuestro Inevencible haya escogido a don José. Entonces, este instituto, que se pasa la vida auscultando el sentimiento público, ¿desconocía la existencia de esos compromisos secretos o discretos? Si así fuera, debe concluirse que ni para eso sirve el PRI, y si los conocía, es evidente que hubiera trascendido al público, pues, salvo don Jesús, ningún otro miembro del CEN es sepulcralmente callado.

□ □ □

Una carga adicional debe sobre llevar el Presidente, que ya le hacen y le harán toda la vida los politólogos del mundo entero. Ningún actor real en cualquiera de las sucesiones presidenciales habidas a partir de 1929, o sea durante cuarenta y seis años, ha explicado cómo y por qué se han eliminado varios aspirantes para llegar al único escogido finalmente. El presidente Echeverría parecía que iba a ser la única y ansiada excepción, hecho que lo hubiera colocado en un nicho histórico singularísimo. Pero no ha sido así. En primer lugar, es un malísimo procedimiento tratar de definir una cosa diciendo que no es otra cosa, o tratar de justificar una preferencia en función, no de las cualidades o ventajas de lo preferido, sino de los defectos de lo que se desecha. Ese procedimiento empeora cuando no se demuestra con hechos y razones la existencia de semejantes defectos. La explicación del Presidente es tan pobre, que no sirve siquiera para esclarecer sus preferencias personales, que fueron en realidad las decisivas. Y adió, para siempre adió, por supuesto, la posibilidad de entender el juego de los grupos y facciones directamente interesados en la sucesión presidencial. □

COMPUERTA

DANIEL JOSÉ VILLIBEGAS

Con ese deslumbrador optimismo que lleva adentro, nuestro Presidente afirmó hace poco que México sigue caminando arriba y adelante, y que continuará haciéndolo por toda la "eternidad". Es decir, nuestro país tiene ante sí una ruta despejada para el próximo milenio (esto con el ánimo de achicar un poco esa eternidad tan eterna). Quizá sea así, o, más bien, tal vez será así: de hecho, debemos creerlo, debemos esperarlo, pues quien no espera, desespera, y quien desespera, mete siempre la pata. Mejor todavía: para lograr la felicidad, o, por lo menos, el contento eterno de la nación, debiéramos comenzar por trabajar desde ahora, sobre todo, claro, en aquello que haya retrocedido o se haya desplomado hasta el fondo del barranco.

Hasta hace, digamos, seis meses, se consideraba la restauración de la economía como la tarea de mayor bulto y de la más apremiante urgencia: pero ahora se le asigna el número uno, no a nuestra *política* exterior, sino a la conducta internacional de México, pues semejante conducta ha resultado ser fruto de los humores personales o de la reacción irreflexiva de quien la personifica, mientras que por "política" ha de entenderse adoptar principios, tener ideas y nociones claras de los objetivos por alcanzar, así como de los medios para lograrlo. En efecto, rara vez se

ha visto en México brotar un número tan crecido de críticas, verbales y escritas, a esa conducta internacional, sobre todo la de los últimos meses. Tan es cierto esto, que el Presidente se ha creído obligado a comentarlas, sólo que, al hacerlo, ha comprobado una vez más que el "diálogo", la "crítica" y la "autocrítica" son entes imaginarios o retóricos, mas no realidades políticas y morales. En efecto, dijo esto: "Críticas siempre habrá. Critican los que piensan que debemos ser una colonia, mantener nuestra mentalidad colonial." Es decir, dado que ningún patriota mexicano querra aparecer como un Hernán Cortés sifilítico o una apetitosa pero traidora Malinche, tendrá que callar, o, mejor aún, que aplaudir a rabiar la otra "mentalidad". llamémosla así piadosa, que no desdeñosamente.

Déjese a un lado la desventurada intervención de don Francisco Javier Alejo López: revela que, fiel a su apellido paterno, cada vez se aleja más y más de la imagen que de él tuvimos sus antiguos admiradores: un joven inteligente, bien informado, ansioso de servir al país ponderada y sensatamente. Después de todo, don Francisco Javier repitió, si bien con una tosquedad muy suya, lo que el Presidente había dicho antes y sigue repitiendo, la última vez, el 3 de enero de este año. Dijo en esta ocasión: "Cuando en España haya partidos políticos, salgan los

presos de las cárceles y haya libertad, cuando eso ocurra, tendremos relaciones con España."

□ □ □

El Presidente Echeverría declaró alguna vez que la política hacendaria del país se hacía en Los Pinos, y más recientemente, que la conducta internacional de México brota en Los Pinos y de allí se difunde por todo el orbe cual incontenible marejada. Pues bien, no parece que un refugio tan agradable como ése inspire mayormente. Por lo pronto, en este asunto se olvidó la cosa elemental de que hay dos partes interesadas: México y España, de modo que eso de que "tendremos relaciones" está por verse, pues a España toca decidir si las quiere con las condiciones señaladas por el Presidente mexicano, sin ellas u otras distintas. En segundo lugar, ningún mandatario, así se sienta omnipotente, puede olvidar nuestra historia, y menos al grado de creer que México acaba de nacer y que, por lo tanto, cabe conformarlo al capricho de uno. Si se repasa nuestra historia independiente, se verá que una única vez un Presidente nuestro ha señalado condiciones o requisitos para mantener relaciones diplomáticas con otros países. Pero hay inmensas diferencias entre la situación pasada y la actual. La primera es que esa declaración la hizo Benito Juárez en diciembre de 1867.

o sea cuando este Presidente, como ninguno otro en toda nuestra historia, gozaba de una autoridad política y moral incontrastables. La segunda, que esas condiciones se imponían sobre todo a España, Francia y la Gran Bretaña, o sea las tres potencias que resolvieron intervenir militarmente en México para cobrarse deudas que nuestro país no había podido pagar.

El contraste entre aquella situación y la actual no puede ser más brutal. Mientras que la España de Franco y la de Juan Carlos no le han causado daño alguno al país o sus nacionales, los ejércitos franceses mataron a miles de mexicanos, arrasaron ranchos, aldeas y ciudades y le impusieron a México un gobierno extranjero. España e Inglaterra se retiraron de la aventura militar, pero participaron en sus planes y llegaron a ocupar suelo mexicano, además de haber reconocido al Imperio y, por lo tanto, desconocieron a la República. La tercera diferencia, enorme, incalculable, es la calidad de los hombres que manejaron este asunto: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Lafragua, Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, y otros menos famosos, pero que resultaron supremos negociadores, tales Emilio Velasco y José Fernández.

Adviértase por lo pronto la forma que usa Juárez para plantear el asunto: como los gobiernos de España, Francia, la Gran Bretaña, Austria, etc., reconocieron al Imperio y desconocieron a la República, "esos gobiernos rompieron sus tratados con la República y han mantenido y mantienen cortadas con nosotros sus relaciones". Juárez agregaba en seguida que México "no pondría dificultad para que, en circunstancias oportunas, puedan celebrarse nuevos tratados bajo condiciones justas y convenientes". He aquí la habilidad para exponer el problema: no es México el que ha resuelto suspender sus relaciones, ni tampoco quien declara caducos los tratados; lo hicieron las potencias que desconocieron a la República. Añádase que los únicos tratados que ligaban a México con España, Francia y Gran Bretaña eran los que amparaban las deudas contraídas por México, y que por esa razón tenían un carácter diplomático, es decir, que las reclamaciones por incumplimiento las hacían, no los tenedores de las obligaciones o los bonos, sino las misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de México. Por si algo faltara, Juárez no enunció

sino diecisiete meses después de su primer mensaje la condición esencial para la reanudación de relaciones, a saber, que tomaran la iniciativa las potencias interesadas. Debe agregarse una circunstancia más para apreciar la seguridad con que Juárez da estos pasos: Estados Unidos permaneció fiel a la República, y, en consecuencia, lejos de contrariar la política de México, la apoyaba.

A pesar de que todos estos elementos favorecían la posición de México, no puede decirse que la política juarista logró un éxito completo, y cuando lo obtuvo, se debió en buena medida a circunstancias ajenas a la espléndida diplomacia mexicana de entonces. España aceptó la primera tomar la iniciativa para la reanudación de relaciones diplomáticas, paso que se consuma sólo tres años después del mensaje de Juárez. Pero esto se debió en no escasa medida a que Juan Prim, simpatizante probado de México, llegó al poder en España; asimismo, al interés enorme de España en conseguir que México no se convirtiera en un punto de apoyo y de aliento a la rebeldía de los colonos cubanos. Las relaciones con Francia se reanudaron trece años después del mensaje de Juárez y eso con un procedimiento curioso que se negoció durante largos años: Francia tomaría la iniciativa mediante una nota privada del ministerio de Negocios Extranjeros a Emilio Velasco, el negociador mexicano; pero el anuncio público se haría simultáneamente por los dos gobiernos. En Francia influyó para dar ese paso el hecho visible de que en ese largo tiempo Estados Unidos la había desplazado en las importaciones que México hacía ahora con más abundancia, dado que vivía ya en calma y disponía de más dinero para comprar en el extranjero. Las relaciones con la Gran Bretaña no se restablecieron hasta 1883, y ésta se aviene a dar el primer paso, si bien con la garantía de que México procedería de inmediato a arreglar su deuda exterior.

Su "mentalidad" anticolonial lleva a nuestros gobernantes actuales a ignorar nuestra historia, que entrega una pequeña moraleja: aun teniendo México plenísima razón, aun siendo patentes, indiscutibles sus agravios, le fue muy difícil y le llevó mucho tiempo hacer respetar las condiciones que Juárez puso en 1869.

El grado de esa dificultad puede medirse no sólo por el tiempo que se llevó llegar a un entendimiento, sino

también porque nuestro país fue rebajando sus pretensiones. En los comienzos, por ejemplo, México, de nuevo con toda la razón del mundo, pensó exigirle a Francia una compensación económica por los daños materiales que sus ejércitos le habían causado; pero pronto la abandonó al palpar cuán vivo era todavía el recuerdo de la indemnización que Francia, vencida, tuvo que pagar a Prusia.

□ □ □

También ignoran nuestros gobernantes actuales (entre los cuales debe ya incluirse a don Alfonso García Robles, según su declaración del 9 de enero) el otro caso en que se condiciona el reconocimiento de un gobierno, a saber, cuándo a México se le han impuesto esas condiciones, digamos en 1876 a Porfirio Díaz, a Victoriano Huerta y Venustiano Carranza en 1914, y al Presidente Obregón en 1920. Ciertamente Porfirio Díaz le dio un cuartelazo a un presidente constitucional; pero aparte de que llegó a la Presidencia mediante elecciones cuya legalidad nadie puso en duda, las condiciones para su reconocimiento nada tenían que ver con ese hecho. Digamos la supresión de la Zona Libre creada en el estado de Tamaulipas, una reforma constitucional que permitiera a los norteamericanos adquirir tierras y bienes raíces en cualquier parte de la frontera, y sobre todo, una autorización para que tropas del ejército norteamericano pudieran invadir nuestro territorio en persecución de los "indios salvajes". Por favor, señor Presidente; por favor, don Francisco Javier Alejo López; por favor, don Alfonso García Robles, lean ustedes ese excelente libro mío que publiqué hace ya veinte años bajo el título de *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*. Allí medirán ustedes los desesperados esfuerzos de Vallarta para conjurar una crisis que en más de una ocasión podía haber provocado una guerra general entre México y Estados Unidos. Con estos exhortos para que España se democratice, porque, de lo contrario —¡oh, miedo incontenible!—, México no reanudará sus relaciones, nuestro Presidente se está convirtiendo en un Woodrow Wilson, que sermoneaba a Huerta y a Carranza para que resolvieran "democráticamente" sus diferencias.

□ □ □

Debe considerarse otro aspecto más para calibrar mejor nuestra reciente conducta (que no política) internacional, el de las contradicciones irremediabiles en cuanto uno se mete a definir las características de los países con los cuales está uno dispuesto a mantener relaciones. Desde luego, la contradicción con uno de los principios "inmutables" en que descansa ahora si nuestra *politica* exterior, a saber, la autodeterminación de los pueblos, su libertad más completa para darse el gobierno que encuentren conveniente. Después, para sólo citar un par de ejemplos, la exigencia de que en España haya partidos políticos, en los cuales, además, estén representados los obreros y los campesinos. Desde luego, esto supone la existencia de varios partidos políticos, puesto que se usa el plural, con la consecuencia de que México no debiera guardar relaciones con ninguno de los países socialistas de la Europa Occidental y con la inmensa mayoría de los africanos y asiáticos. Salvo tres, ningún país latinoamericano llenaría esta exigencia nuestra. En cuanto a los presos políticos, ¿no los habrá en la Unión Soviética, en Nicaragua o Zaire? Esto sin contar con que, como ahora gusta decir a nuestro Presidente a proposito de la corrupción, ¿México se atrevería a lanzar la primera piedra en materia de pureza democrática?

□ □ □

Aquí se ha usado sólo el caso de España porque sería demasiado cruel referirse, digamos, al del sionismo o de Belice. Aun así, parece que ya va siendo tiempo de hablar de estos asuntos con entera franqueza, lo cual supone no afligirse mucho por el tremendo flagelo de una "mentalidad colonial". Entonces, que se me permita decir que considero nuestra reciente conducta internacional, a más de equivocada y perjudicial para el país, de lo más desconcertante. Con este añadido: don Alfonso García Robles ha afirmado que nuestra actitud en estos tres problemas fue profundamente meditada. Pues bien, hay que echarse a temblar de sólo imaginar lo que hubiera sido de ser hija de la irreflexión. □

México, D.F., enero 29, 1976.

Dr. Jean Meyer
68^e rue du vélodrome
66000 Perpignan
Francia.

Mi querido Jean:

Quiero anticiparle a usted la sorpresa de que dentro de una semana o diez días le mandaré mi trabajo para Perpignan. He resuelto proceder así por facilitarle a usted el trabajo de reproducción de las ponencias, suponiendo que se acumularán al aproximarse la fecha límite para recibirlas. Sin embargo, quiero rogarle a usted que no distribuya mi trabajo sino la víspera del día en que yo deba presentarlo y discutirse. Esto por dos razones. La primera es que me refiero a situaciones actuales, de estos días, y es muy posible que de aquí a mayor haya modificaciones que me obliguen a hacer algunas aclaraciones verbales. La razón principal, sin embargo, es que si el trabajo se distribuyera inmediatamente podría provocar el negarse a concurrir a nuestra reunión a varias personas con nexos oficiales o semioficiales.

Con la seguridad de que aceptará usted mi recomendación, quedo, siempre suyo, con mis mejores deseos,

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-

DÓNDE NO ESTAMOS HOY

EN MÉXICO nos pasa cada seis años lo que en cuarenta le ha ocurrido recientemente a España: un Francisco Franco que se apega con tenacidad inhumana a la vida y no acaba de morir, y un Juan Carlos que no pasa de la adolescencia. Los politólogos nacionales y extranjeros han señalado este fenómeno, si bien no lo han estudiado de verdad. Mantienen, en efecto, que el poder del Presidente en turno comienza a declinar desde el instante mismo en que el PRI adopta un candidato, y que concomitantemente el poder de ese candidato comienza a crecer desde ese mismo instante. El resultado final de este proceso, largo de doce a catorce meses, es que a las once de la mañana del 1° de diciembre el poder del Mandatario saliente marca cero y el del nuevo alcanza cien.

Esta generalización de los politólogos nace en realidad de

consideraciones obvias y por ello convincentes. Desde luego la norma constitucional que prohíbe la reelección del Presidente en turno convierte en un hecho cierto y fatal su desaparición del escenario público, o sea, que no puede haber duda alguna sobre que perderá su poder en una fecha conocida y fija. Después, la victoria electoral del candidato priista es tan cierta, tan segura, que nadie puede dudar de que en un día y a una hora fijos subirá a la presidencia y se hará del poder que tal puesto conlleva. Viene en seguida otra disposición constitucional, que exige que los secretarios de estado, de entre los cuales hace mucho tiempo brota el Verdadero Tapado, se separen de sus puestos por lo menos seis meses antes de las elecciones, pues así se ven obligados a lanzarse públicamente en pos de la presidencia, o permanecen en sus puestos, y entonces renuncian a contender. Por último, cuenta mucho el Tapadismo, pues impide que los Suspirantes, a partir del primer día de su entrada en el gabinete, se vayan creando paulatinamente una fuente propia de poder, de modo que el Verdadero Tapado resulta siempre un Don Nadie políticamente hablando. De allí la impres-

cindible necesidad de fabricarle una personalidad, de labrarle una fuente propia de poder mediante una prolongada, espectacular y costosa campaña electoral que le permite conocer el país y su gente, y darse él a conocer. Recibe peticiones y hace promesas, que sólo podrá cumplir "si el voto popular lo favorece". Esta simple expectativa de que el sueño dorado, que no ha cuajado con el actual Presidente, se realice al fin con el próximo, de que pueda colmarse en unos cuantos meses una necesidad largamente sentida, crea una relación de esperanza y, por lo tanto de dependencia del peticionario con relación al candidato y futuro Presidente. Por eso lo apoya y se hace su partidario.

Contrástese esta situación nuestra con la de otros países, digamos Francia y Estados Unidos. El señor Giscard venció al señor Mitterrand por nueve décimos de uno por ciento del voto total. Entonces, su victoria, a más de haber sido sumamente insegura, no podía darle un gran poder, pues, lejos de recibir "un mandato del pueblo", apenas si salió, ya que casi la mitad de los ciudadanos votó en su contra. Un presidente norteamericano puede ser reelecto para un período adicional, de modo que,

desde este punto de vista, Gerald Ford no tiene tropiezo; pero ya el comediante Ronald Reagan se disparó a disputarle la postulación del partido Republicano, y del Demócrata han saltado nada menos que nueve aspirantes. Entonces, estos elementos de incertidumbre hacen que no resulte fatal la declinación del poder de un Presidente y el fortalecimiento consecuente de su sucesor.

EMPERO, SI se estudia nuestra historia reciente, se verá algún caso en que el poder del Presidente en turno crece durante el año último de su gobierno, y otro en que lo pierde antes de nacer un sucesor. Ejemplo de la primera excepción es el general Cárdenas, y de la segunda, Gustavo Díaz Ordaz.

Con dificultad puede pensarse en un Presidente nuestro cuya sucesión se haya hecho en condiciones más difíciles que Cárdenas. Por una parte, su política radical partió al país en dos bandos: el primero pedía que esa política se prosiguiera hasta su último extremo, incluso llevando a la nación al socialismo; el otro, por el contrario, quería volver a una política más mesurada, en la cual se considerarán y se conjugarán de al-

17

gún modo los intereses encontrados de todos los grupos y personas. El resultado fue que, frente al candidato y al partido oficiales se levantarán nada menos que seis generales de renombre: Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia, Manuel Pérez Treviño, Joaquín Amaro, Gildardo Magaña y Juan Andres Almazán. A pesar de tanto elemento adverso, que por fuerza lo debilitaba, el general Cárdenas cobró mayor poder en el último año de su gobierno por dos circunstancias ajenas a su voluntad. La primera fue el amago de un levantamiento militar encabezado por Almazán, amenaza a la que no podía hacer frente sino el presidente de la República, único que manejaba el presupuesto y único también capaz de buscar y conseguir la adhesión de los caudillos militares. La otra circunstancia fue la presión del gobierno norteamericano para que México concluyera un arreglo con las compañías petroleras expropiadas. Obviamente, nadie que no fuera el Presidente podía conducir las negociaciones diplomáticas, ni ninguno otro podía comprometer al país en un arreglo o convenio.

Por lo que toca al presidente Díaz Ordaz, es claro que perdió bastante poder dos años antes de concluir su período,

debido, sobre todo, a la rebeldía estudiantil de 1968. El poder que se le escapó de las manos no fue a dar a un sucesor todavía no designado, de modo que, o se evaporó, o lo recogió el general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa y principal apoyo físico del Presidente. Pero es que, además, Díaz Ordaz le cedió voluntariamente algún poder al ya candidato Luis Echeverría. Recuérdese, por ejemplo, la sustitución convenida entre ambos de los secretarios de Hacienda y de Agricultura, Ortiz Mena y Gil Preciado, por Hugo Margain y Manuel Bernardo Aguirre. En una escala menor, pero con igual sentido, resultaron las designaciones de director del Banco Cinematográfico, primero de Emilio O. Rabasa y después de Rodolfo Echeverría. Esta última fue todavía más significativa, ^{pues} ~~para~~ su objeto era evitarle al próximo Presidente la pena --digamos así-- de nombrar a su propio hermano para un cargo de cierta importancia administrativa y aun política.

Todavía más: en esa sucesión de Díaz Ordaz hubo un hecho claro en su momento, pero hoy olvidado. La tradición quiere que el traslado completo del poder se haga, no exactamente el

1° de diciembre, pero sí dentro del mes o los dos meses siguientes. En la sucesión de Díaz Ordaz se dieron hechos suficientes que fundarían la afirmación de que desde el primer día de su campaña electoral, Echeverría comenzó a minar deliberadamente el poder de su protector.

ENTONCES, SERÍA el caso de preguntarse si no hemos presenciado y estamos presenciando hechos que le dan al actual proceso de la transferencia del poder un tinte también especial. Parece que sí.

Para comenzar, la forma como ocurrió el último corcholatazo. Pocas semejanzas hay con las sucesiones de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán, pues en ellas miembros prominentes de la Familia Revolucionaria se rebelaron abierta, públicamente, contra el candidato y el partido oficiales. La semejanza comienza con la sucesión de Ruiz Cortines y continúa hasta la de Díaz Ordaz. En estas últimas la eliminación de varios aspirantes hasta dejar en pie uno solo se hace en la oscuridad y el silencio, sin provocar una escisión, no ya que dé lugar a la creación de parti-

20

dos políticos contrarios al oficial, pero ni siquiera a un gesto de desagrado y menos aún a la renuncia de alguno de los ~~aspirantes~~ ^{desecha-} dos. Sin excepción, se "disciplinaron" y declararon que el Ungido era el mejor hombre.

Pero en la actual sucesión se dan rasgos nuevos e importantes. Primero, a diferencia de sus antecesores, excepto Cárdenas, que año y medio antes de las elecciones les pide la renuncia a los tres aspirantes principales, Echeverría, de motu proprio, primero suscita o plantea el problema de la sucesión; después, en tres ocasiones sucesivas hace retratos hablados del sucesor ideal, alguno de los cuales se parece tanto a él, que no falta quien sospeche que Echeverría busca la reelección o la prolongación de su mandato; más tarde lanza al aire siete nombres de aspirantes viables, y pide que sean "analizados" por la opinión pública; a poco propone que antes de escoger al hombre, se establezca un plan de gobierno; más tarde, pide que se provoque una "confrontación" pública entre los aspirantes y el Plan; por último, anunciado un calendario de acuerdo con el cual el PRI convocaría primero a una Asamblea para exa-

21

minar el Plan, y más tarde a una Convención que escogiera al candidato presidencial, Echeverría resuelve que se haga antes el corcholatazo, y eso sin dar a conocer antes, o siquiera simultáneamente, su decisión a los Suspirantes descartados.

PUEDEN OBTENERSE algunas conclusiones de esta secuencia de hechos que se inicia dos años antes de las elecciones y que se precipita durante los cinco meses que van de abril a septiembre del año pasado. Deben distinguirse, sin embargo, las conclusiones que son válidas para otras sucesiones presidenciales de las que son privativas de la actual. De las primeras, dos vale la pena destacar. Desde luego, se reafirma la idea de que este es un proceso envuelto en un misterio tan completo, que, salvo el propio Presidente en turno, nadie lo puede explicar de manera cabal, ni siquiera quienes estuvieron muy cerca de ser ellos mismos los Ungidos, digamos Gilberto Flores Muñoz en su época y Mario Moya Palencia ahora. La segunda conclusión es que, contrariando la opinión mayoritaria de los politólogos, la selección del Presidente en turno es decisiva, y que puede

tomarla sin mayor miramiento de los intereses de personas o grupos, con tal, claro, de no cometer un error garrafal.

Ahora las conclusiones propias de estos tiempos. La primera, que el modo de ser personal del presidente Echeverría se ha hecho sentir a lo largo de todo el proceso selectivo. Y uno de los rasgos más salientes de ese modo de ser es una repugnancia invencible a crear y mantener un clima público despejado y estable; por el contrario, parece imposible de reprimir su inclinación a perturbarlo de continuo con actos y palabras inesperados. La segunda, que si bien es de la condición misma del político alcanzar, mantener y aumentar su poder, en el caso de Echeverría se ha llegado al extremo de la enajenación, o sea el uso del poder, no para conseguir un fin determinado, sino con el único y exclusivo de demostrar, aun de alardear de que se tiene ese poder omnímodo, y que nada ni nadie se atreve a intentar siquiera limitarlo de algún modo. La tercera conclusión es que en parte por esa sed insaciable de poder y en otra por su temperamento personal, Echeverría ha terminado por creerse un Mesías, es decir, el escogido por Dios para revelar al

mundo la Verdad.

ANTES DE volver al tema principal de estas reflexiones, conviene esclarecer qué se entiende aquí por "poder", y distinguir este concepto de otro con que el mexicano suele confundirlo. El poder es la capacidad de tomar decisiones y de hacerlas respetar o ejecutar. No es lo mismo que popularidad o aceptación general de la conducta de un mandatario. Si se tratara de popularidad, entonces la norma, al parecer invariable, es que el Mandatario en turno pierde popularidad al grado de que en su último año de gobierno se convierte en una impopularidad general y palpable. Los politólogos tampoco han estudiado este fenómeno, a pesar de su enorme interés. Aquí apenas se anotarán dos consecuencias de ese hecho: primero, nuestros Presidentes, quizás sabedores de que su popularidad se derrumba, gastan durante el último año de gobierno mucho de su tiempo, de su energía y de los dineros nacionales, en exaltar su personalidad y su obra, con el resultado de que la impopularidad se acentúa y se extiende. Segundo, precisamente una de las fuen-

24

tes que alimenta y hace crecer el poder del sucesor es la esperanza de que el próximo Presidente sea, si no mejor que el actual, sí, al menos, distinto. En fin, debe esclarecerse que no hay contradicción entre un poder que crece o que se mantiene intacto, y una popularidad en declive, pues el poder se ejerce sobre todo dentro del ámbito estrecho, pero bien definido, del aparato ~~político~~ político oficial, al margen del cual vive la Nación.

Y en ésta es donde se manifiesta libre y espontáneamente la popularidad o impopularidad del gobernante.

Regresemos, pues, al tema inicial de estas reflexiones:

¿el poder o la fuerza política de Echeverría va decreciendo y paralelamente aumenta el de López Portillo? Por anticipado ha de admitirse que no existe, ni puede crearse, un metro o un termómetro que permita medir estos subires y bajares. A pesar de ello, parece necesario y aun inevitable, hacer algunas afirmaciones más o menos atrevidas, pero no carentes de algún fundamento. La primera es que Echeverría no le cederá voluntariamente un adarme siquiera de su actual poder. Por el contrario, hay hechos que parecen indicar que trata de impedir que crezca

25

el poder de su sucesor y de conservar él mismo un máximo de poder para ejercerlo después de abandonar la presidencia. A lo primero apuntan el cambio en los mandos del PRI, en los cuales don José se halla representado apenas por el director del IEPES. Asimismo, el súbito ascenso en la confianza del candidato de un miembro del consejo consultivo de ese mismo organismo por el solo hecho de ser malquisto por el presidente Echeverría. También apunta en igual sentido la impresionante, la angustiada cautela con que reviste el candidato sus pronunciamientos electorales. Está también la declaración repetida una y otra vez de que el presidente Echeverría se propone ser el único que mande hasta el último minuto de su período. A la consecución del segundo objetivo apuntan todavía más hechos. La opinión de varios miembros prominentes de la Familia Revolucionaria de que deben seguirse usando sus servicios del para entonces expresidente Echeverría, y el entusiasmo con que el mismísimo candidato presidencial aseguró que lo llamaría a colaborar en su gobierno. Por último, cuenta asimismo la insólita anticipación de las elecciones internas del PRI para escoger can-

didatos a diputados y senadores, hecho que no solo rompe con una vieja tradición de retrasarlas lo más posible, sino que se llega a semejante determinación cuando el candidato apenas está tomando contacto con los grupos políticos locales.

SE DIRÁ que una cosa son los deseos o los propósitos de Echeverría y otra muy distinta la posibilidad de lograrlos. Efectivamente, así es; pero ¿se está viendo que López Portillo gana de verdad algún poder? Difícil o imposible determinarlo, pues la única manera hubiera sido hacer una encuesta popular antes de visitar un lugar, y otra después de que lo deja, para determinar si, en efecto, gana terreno. Por ahora, lo único que se sabe es que la gente lo encuentra "simpático", en verdad una ganancia, pero no propiamente política.

DADAS ESTAS últimas observaciones, y otras que podían añadirse, cabe presumir que en esta vez no se confirma la afirmación de los politólogos de un poder decreciente y otro en ascenso, para llegar el primero a cero y el segundo a cien. Con el sólo

ánimo de mantenerse dentro de este espíritu de cuantificación, podía aventurarse que al llegar el 1° de diciembre de este año, y de no ocurrir algo gordo e imprevisto, Echeverría no tendrá ciertamente el cien por ciento del poder, pero sí algo como el setenta, y a don José, por lo tanto, no le tocará sino el treinta.

OTRA COSA es, por supuesto, si para enero o febrero de 1977 don José sube al setenta y Echeverría se queda con treinta, y si aún éste treinta lo pierde al fin de ese año, pues debe admitirse que un Presidente mexicano tiene los recursos necesarios para abatir pronta y definitivamente al más guapo que se le plante enfrente.

D.C.V.
1-II-76

Pero la cronología de Daniel Cosío Villegas no debe medirse sino leerse. Detrás de cada ficha se esconde el mejor de los sentidos posibles para una verdadera vocación intelectual: la preocupación por el proceso histórico de su sociedad; una preocupación que afecta significativamente y determina el trabajo cotidiano.

Daniel Cosío VILLEGAS nació en México, D. F., el 23 de julio de 1898. Sus padres: Miguel A. Cosío y Leonor VILLEGAS. Su esposa: Emma SALINAS. Sus hijos: Gustavo y Emma.

- 1905-1907. Estudia los dos primeros años de primaria en una escuela pública de Mixcoac, D. F.
- 1907-1909. Cursa el tercero y cuarto años de primaria en Colima, Col.
- 1909-1910. Concluye la primaria en la Escuela Rébsamen de Toluca, Estado de México.
- 1911-1914. Estudia los tres primeros años del bachillerato en el Instituto Científico y Literario Ignacio Manuel Altamirano, en Toluca, Estado de México.
- 1915-1916. Termina el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, en la ciudad de México.
1916. Obtiene el grado de Bachiller en Letras, en la Escuela Nacional Preparatoria.
Obtiene el grado de Bachiller en Artes, en la Escuela Nacional Preparatoria.
1917. Ingresa a la Escuela Nacional de Ingenieros y concluye el primer año de estudios.
- 1917-1919. Cursa la Maestría en Filosofía, en la Escuela de Altos Estudios. Las materias fundamentales eran impartidas por Antonio Caso.
1918. Ingresa a la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
Representante de los alumnos de primer año ante el Consejo Universitario.
Colabora con el grupo de "Los siete sabios", formado por Alberto Vázquez del Mercado, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal y Jesús Moreno Baca, en las actividades de la Sociedad de Conferencias y Conciertos.
1919. Colabora en la página estudiantil, creada por sugerencia suya en el diario *Excélsior*.
1920. Profesor adjunto de sociología, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
Profesor adjunto de economía política, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
Jefe del Departamento de Acción Social de la Federación de Estudiantes del D. F.
1921. Organiza el I Congreso Internacional de Estudiantes.
Presidente de la Federación de Estudiantes del Distrito Federal.
El presidente de la República, Gral. Alvaro Obregón, le toma protesta como presidente de la Federación de Estudiantes de México.
Presidente de la Federación Internacional de Estudiantes.
- 1921-1923. Profesor titular de sociología general, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
- 1921-1922. Colabora en la edición de los *Clásicos Universales*, tarea que dirige Julio Torri dentro de la Secretaría de Educación Pública, en donde es ministro José Vasconcelos.
Participa en la campaña contra el analfabetismo dirigida por el ministro de Educación, José Vasconcelos.
1922. Miembro del "Grupo Solidario del Movimiento Obrero".
Colabora en el Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria, de la Universidad Nacional de México, el cual dirigía Pedro Henríquez Ureña.
Profesor de ética en la Escuela Nacional Preparatoria.
Colabora e imparte cursos en torno a la Revolución mexicana en los Cursos de Verano organizados por el Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria.
Director de la *Revista de Ciencias Sociales* en la Facultad de Jurisprudencia.
Imparte el curso de Las doctrinas económicas, en la Escuela de Altos Estudios.

- 1922-1925. Trabaja en la jefatura de la sección de cancillería del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
1923. Cursa el seminario de literatura española bajo la dirección de Pedro Henríquez Ureña. Su tesis se titula "La teoría del hombre recto en la literatura de los Siglos de Oro".
- 1924-1925. Profesor de sociología mexicana, curso que inaugura en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
1925. Se recibe de Licenciado en Derecho. Su tesis se refiere a la ley del trabajo en el Estado de Michoacán.
Colabora con José Vasconcelos en la publicación de la revista *La Antorcha*.
Dirige la revista *La Antorcha* junto con Samuel Ramos y Pedro de Alba, después de la salida de José Vasconcelos al extranjero.
- 1925-1926. Realiza estudios en economía, en la Universidad de Harvard.
- 1926-1927. Realiza estudios en economía agrícola, en la Universidad de Wisconsin.
- 1927-1928. Continúa los estudios de economía agrícola, en la Universidad de Cornell.
1928. Obtiene el grado de Maestro en Artes, en la Universidad de Cornell.
Realiza estudios en la London School of Economics.
Realiza estudios en la Ecole Libre de Sciences Politiques.
Delegado plenipotenciario de México a la I Conferencia Internacional de Estadística, convocada por la Sociedad de Naciones, en Ginebra, Suiza.
1929. Secretario general de la Universidad Nacional de México. Funda al lado de Miguel Palacios Macedo, Manuel Gómez Morín, Antonio Espinosa de los Monteros y Eduardo Villaseñor, la sección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dedicada a los estudios de economía, la cual, hasta 1933, se convierte en una entidad autónoma, durante la rectoría de Manuel Gómez Morín y la dirección del propio Cosío Villegas.
- 1929-1933. Profesor de teoría económica, en la sección de estudios de economía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- 1929-1932. Consejero económico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
1931. Delegado plenipotenciario a la IV Conferencia Comercial Panamericana.
- 1933-1936. Miembro del Consejo de Administración del Banco de México.
1933. Invitado por Julio Álvarez del Vayo, embajador de la República Española en México, imparte cursos sobre la reforma agraria en México, en la Universidad Central de Madrid.
- 1933-1934. Director de la Escuela Nacional de Economía.
- 1933-1942. Profesor de historia económica de Europa Occidental y de Estados Unidos, en la Escuela Nacional de Economía.
1934. Funda la revista *El Trimestre Económico*.
- 1934-1948. Director de la revista *El Trimestre Económico*.
1934. Funda el Fondo de Cultura Económica.
- 1934-1948. Director del Fondo de Cultura Económica.
1934. Asesor técnico a la VII Conferencia Internacional Americana, en Montevideo, Uruguay.
- 1934-1939. Miembro del Consejo de Administración del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas.
- 1934-1936. Consejero financiero de la Embajada de México en Washington.
1935. Delegado a la Conferencia Económica de Buenos Aires.
- 1936-1937. Encargado de negocios en la Legación de México en Portugal.
1937. A través del director general del Banco de México, Luis Montes de Oca, propone al presidente Lázaro Cárdenas la idea de invitar a un grupo selecto de intelectuales españoles a

- México, con el propósito de que reanuden sus actividades de enseñanza e investigación.
- El presidente Lázaro Cárdenas aprueba la idea y la lista de intelectuales que llegarían al país.
- Con el propósito de convencer a las autoridades españolas de su idea, se entrevista en Valencia con el presidente del Consejo de Ministros y secretario de Estado de la República Española, José Giral, así como con el subsecretario de Instrucción Pública, Wenceslao Roces.
1938. Aprobado el proyecto por las autoridades españolas y mexicanas regresa al país, donde comienzan a llegar entre otros distinguidos intelectuales, don José Moreno Villa, el doctor José Gaos, don Jesús Bal y Gay, don Adolfo Salazar, Juan de la Encina y otros.
- Cofundador de La Casa de España en México.
- 1938-1940. Secretario de La Casa de España en México.
1940. Cofundador de El Colegio de México.
- 1940-1957. Secretario-tesorero de El Colegio de México.
- 1940-1944. Director del Departamento de estudios económicos del Banco de México.
1944. Asesor a la Conferencia Internacional de Bretton Woods.
1945. Imparte una conferencia con el título de "La prensa y la libertad responsable en México", dentro del ciclo organizado por la Universidad de Columbia en torno a "La libertad responsable en las Américas".
- 1948-1965. Consejero económico de la Dirección del Banco de México.
1949. Enviado por el Banco de México a la II Reunión de Expertos en Banco Central, en Santiago de Chile.
- 1950-1965. Dirige el seminario de "Historia moderna de México".
1951. Es electo miembro del Colegio Nacional.
- Funda la revista *Historia Mexicana*, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.
- 1951-1961. Dirige la revista *Historia Mexicana*.
1952. Dirige un seminario de lecturas en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas.
1953. Es invitado al seminario sobre "The Impact of Soviet Imperialism on the Free World", organizado en Washington por la Escuela de Estudios Superiores Internacionales de la Universidad John Hopkins. Su ponencia se titula "El comunismo en la América Latina".
1957. Imparte el curso de República restaurada en la Facultad de Filosofía y Letras.
- 1957-1963. Presidente de El Colegio de México.
- 1957-1968. Embajador especial de México en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
1958. Cofundador de la Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León.
1959. Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

□ □ □

Carlos Monsivais dijo alguna vez que la realidad política mexicana se ironiza sola. Cosío Villegas piensa lo mismo. tomar al pie de la letra a nuestros políticos esquizofrénicos es un ejercicio saludable. una práctica que ayuda a combatir las molestias del lenguaje político contaminante. Gracias a libros como *La Sucesión: desenlace y perspectivas* es posible curarse en el desayuno. la cena. la tina. Si persisten las molestias hay que ingresar al PRI. □

1960. Funda la revista *Foro Internacional*, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.
- 1960-1963. Dirige la revista *Foro Internacional*.
1960. Interviene en el seminario sobre los "Aspectos sociales del desarrollo en la América Latina", reunido en la ciudad de México. Su ponencia fue "Ehética y política económica en la América Latina".
Imparte una conferencia en la Universidad de Nebraska, en Lincoln, Nebraska, que es publicada posteriormente por la propia Universidad bajo el título de *Change in Latin America: The Mexican and Cuban Revolution*.
1961. Presidente del consejo de administración del Fondo Especial de las Naciones Unidas.
1962. Presidente de la delegación mexicana a la XII Conferencia General de la UNESCO.
Interviene en la conferencia sobre "Tensiones en el Hemisferio Occidental", celebrada en Bahía, Brasil. El trabajo se titula "Nacionalismo y Desarrollo".
1963. Interviene en el seminario de "Estudios Latinoamericanos" dirigido por el profesor Frank Tannenbaum en la Universidad de Columbia. El tema que presenta es "México y su izquierda".
1964. Dicta un ciclo de conferencias en el Colegio Nacional sobre el tema "La vida política en la América Latina".
Presidente del comité de coordinación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
1965. Presenta la ponencia "El intelectual mexicano y la política", dentro de la conferencia internacional sobre "El intelectual y la política", convocada en Austin por el Departamento de Gobierno de la Universidad de Texas.
Interviene en la I Conferencia sobre las ciencias sociales en la América Latina, que se lleva a cabo en Río de Janeiro, Brasil.
Presenta dos conferencias en torno a "La vida azarosa de la doctrina Estrada", en el Colegio Nacional.
Presenta dos conferencias acerca de "Las memorias de Limantour" en el Colegio Nacional.
- 1967-1968. Dirige el seminario sobre México y su política exterior en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.
1967. Imparte un seminario de lecturas, en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas.
1968. Colabora semanalmente en la página editorial del diario *Excélsior*.
1971. Concluye el último tomo de la *Historia Moderna de México*. Comienza a dirigir el seminario de *Historia General de México*, en El Colegio de México. Premio Nacional de Letras.

1971-1976 *Telehistoria de México, Historia Contemporánea de México; también «el sistema político mexicano» «el estilo personal de gobiernos», «la sucesión presidencial», escribe sus Memorias*

como se ha procurado mostrar en este ensayo, tiene otro sentido.

Más allá de las diferencias que los separan, se advierte cierto parentesco entre Ramos y Cuesta. Ambos, en dirección contraria, reflejan nuestra voluntad de conocernos. El primero representa esa tendencia hacia nuestra propia intimidad que encarnó la Revolución mexicana; el segundo, la necesidad de insertar nuestras particularidades en una tradición universal.

Otro solitario es Daniel Cosío Villegas. Economista e historiador, fue el fundador del Fondo de Cultura Económica, empresa editorial no lucrativa que tuvo por primer objetivo —y de ahí su nombre— proporcionar a los hispanoamericanos los textos fundamentales de la ciencia económica, de Smith y los fisiócratas a Keynes, pasando por Marx. Gracias a Cosío y sus sucesores, el Fondo se transformó en una editorial de obras de filosofía, sociología e historia que han renovado la vida intelectual de los países de habla española. Debemos a Cosío Villegas el examen más serio y completo del régimen porfirista. Pero quizá lo mejor y más estimulante de su actividad intelectual es el espíritu que anima a su crítica, la desenvoltura de sus opiniones, la independencia de su juicio. Su mejor libro, para mí, es *Extremos de América*, examen nada piadoso de nuestra realidad, hecho con ironía, valor y una admirable impertinencia.

Cárdenas abrió las puertas a los vencidos de la guerra de España. Entre ellos venían escritores, poetas, profesores. A ellos se debe en parte el renacimiento de la cultura mexicana, sobre todo en el campo de la filosofía. Un español al que los mexicanos debemos gratitud es José Gaos, el maestro de la joven "inteligencia". La nueva generación está en aptitud de manejar los instrumentos que toda empresa intelectual requiere. Por primera vez desde la época de la Independencia la "inteligencia" no necesita formarse fuera de las aulas. Los nuevos o ofrecen a los jóvenes una filosofía, sino los medios para crearla. Tal es, precisamente, la misión

o elemento de estímulo es la presencia de Alfonso

¿Dónde hay en México, para seguir con esos ejemplos ingleses, una verdadera información económica, una discusión pública independiente, fundamentada, de alternativas de acción? La gente informada y capaz, o está en el poder o espera llegar a estarlo: no puede darse el lujo de hablar y quemar sus posibilidades, que son también las de realizar sus ideas. Por eso, estar afuera y tener sobre los de adentro la fuerza pública de un buen argumento, una buena información documental o de campo, una idea imaginativa, parece utópico: no hay tal lugar en la vida nacional.

Lombardo y Gómez no vieron la importancia de crearlo. En todo caso, después de su experimento, se diría que Cosío Villegas fue más sabio que "los siete sabios" al concentrarse en empresas culturales. Todas demuestran fe en los medios propios de la vida intelectual: la imaginación, la investigación, la fundamentación, la crítica, la comunicación pública.

A largo plazo, el Fondo de Cultura Económica, fundado por Cosío Villegas, ha servido más para la democratización del país que el Partido Popular Socialista o el Partido de Acción Nacional. En este momento (excepto en lo que tiene de superficial) más sirve el periódico *Excelsior* para ese mismo efecto que los dos partidos juntos.

Paz, el laberinto

ANACRÓNICO Y HASTA IMPERTINENTE

Mérito grande de Luis Echeverría ha sido el clima de libertades que hoy prevalece en México. Hay robos de ánforas electorales, golpes a quienes tratan de formar un nuevo partido, manifestaciones prohibidas, censura en la televisión, el cine y el teatro, libelos contra escritores independientes, insultos de las autoridades contra los disidentes cuyas opiniones llegan a las primeras planas de los diarios o a la televisión. Pero se puede reconocer todo lo anterior sin esperar ninguna represalia. Basta con tener la prudencia de hacerlo en medios de público restringido: libros, revistas literarias, partes menos leídas de los diarios, y desde luego en casa. Lo cual es algo, y vale mucho. Sirve para no volverse locos. Para conservar cierto sentido de la realidad, en medio de la esquizofrenia oficial. Para sentirse acompañados, viendo que otros ven las mismas cosas que supuestamente no existen.

Pero, ¿se debe a Luis Echeverría? Si todo lo bueno que sucede en México se debe al presidente en turno, y no a los mexicanos, el turno para el caso fue el de Gustavo Díaz Ordaz. En su sexenio, un sector de la clase media tuvo la audacia de manifestar que eran falsas muchas verdades oficiales. ¿Se debe, entonces, a Gustavo Díaz Ordaz la eclosión del clima de libertades que hoy prevalece en México? Algún mérito han tenido cientos de miles de mexicanos. Algo se debe a ese factor extraño que, según los que saben, sólo puede ser reflejo o efecto sobreestructural, no causa, de cambios en la historia: la conciencia moral.

¿Qué necesidad tenía Daniel Cosío Villegas de complicarse la vida en 1968, con aquellos artículos que empezó a publicar en *Excelsior*? No le faltaban razones para excusarse: la culminación de una obra magna en la historiografía mexicana, su edad, la posibilidad de retirarse a los honores merecidísimos de una vida fructífera y patriótica. Los riesgos eran grandes: la repre-

sión de arriba, a la izquierda el ridículo. Y lo más difícil de todo: el lastre colectivo, ancestral, del ¿para qué? Salir con críticas "liberales" a esas horas, no sólo requería valor civil frente al poder y frente a la onda: parecía la cosa más inútil del mundo.

Afortunadamente, don Daniel, como otros mexicanos, se dejó mover por su conciencia. En su caso particular, siendo historiador, vio clara la verdad de Santayana: quienes desconocen la historia, se condenan a repetirla. Tener conciencia histórica lleva a ser anacrónico y hasta impertinente. En medio de las matanzas, de las clarinadas al orden y a la insurrección general, ahí tenían ustedes al viejo de la tribu, creándonos la memoria de historias que no vivimos, viejas historias de liberales y conservadores, que resultaban una revelación. Porfirio Díaz: el liberal conservador, el revolucionario institucional, servía para entender la *pax* priista y para hacer innecesaria la vuelta a 1910.

Ahora puede verse: la apertura democrática de la clase media en 1968, fue una oportunidad para las "armas" de la crítica, no para la "crítica" de las armas. Una oportunidad expropiable. Lo supo ver Luis Echeverría, que, contra viento y marea, tuvo la inteligencia de sacar adelante el sistema político mexicano, embarcándolo a través de la tormenta de una esquizofrenia más audaz todavía: la autocrítica. Éste ha sido el sexenio en que las autoridades critican más aquello de lo cual son responsables que la gente que lo padece. Para hacer más bonita la inversión de papeles, sólo ha faltado que se lancen a la calle para exigir la destitución del pueblo mexicano, y su reemplazo por otro, libremente elegido por las autoridades. Desgraciadamente, las autoridades tienen los pueblos que se merecen.

En medio de esta esquizofrenia, leer palabras que iluminan la realidad en que vivimos, por ejemplo, a través de este mismo uso de la palabra esquizofrenia, que debemos a Cosío Villegas, nos ayuda, nos acompaña, aunque no remedie nada. Pero ver, comprender, entender, ¿no es ya un remedio en sí mismo, al menos contra la esquizofrenia? Esta virtud curativa puede ser la explica-

tiene una virtud suprema: se lee de un tirón. Tanto así, que hay lectores apresurados, superficiales o que a las dos de la mañana no podían soltar el libro ni resistir el sueño, que tienden a creer que el libro, y no su lectura, pudiera mejorar en seriedad. Hay gente que supone que un escrito apetitoso no puede ser serio. Que todo lo que gusta engorda, está prohibido, hace daño o no es profundo. (O, como dice maravillosamente un catálogo de publicaciones de El Colegio de México, para justificar la excelente revista *Diálogos* frente a revistas monográficas, supuestamente más serias: una revista literaria, después de todo, tiene cierta dignidad académica, es ¡una "revista de divulgación"!.) Pero basta releer atentamente, por ejemplo: el extraordinario capítulo sobre la reforma política, para ver que el autor tiene una información y perspicacia poco comunes sobre los hechos históricos y políticos, los ordenamientos legales, las cifras electorales; y que su análisis de la presunta reforma política de Luis Echeverría es de una seriedad fundamental. Que la reforma no corresponda al propósito declarado por el presidente de "renovar, en profundidad, cuanto detenga el advenimiento de una sociedad más democrática" sólo demuestra que la falta de seriedad está en la reforma. (O en la declaración: ¿no dice, más bien, contra lo que parece, que ahora el advenimiento de una sociedad más democrática se detendrá con métodos profundamente renovados?)

Igual sucede con la parte más cómica del libro: la que se refiere a la política exterior. La comicidad no está en las burlas de Cosío Villegas, que por lo general se limita a la reticencia: está en la mismísima realidad que esa reticencia deja hablar. Que en el trajín de la vida diaria veamos y escuchemos la vida política con la misma "doblez" con que vemos y escuchamos los anuncios comerciales, descontando de antemano su irrealidad, es un buen mecanismo de defensa para no volvernos locos, pero es un mecanismo esquizofrénico, que nos hace funcionar dividiéndonos, no integrándonos. La integridad saludable frente a muchas cosas que hacen o dicen nuestros políticos sería la carcajada, la indigna-

ción de que *El estilo personal de gobernar* se haya vuelto un *best seller* comparable a *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska. Gente nada sentimental ha llorado leyendo este libro, como otra gente, nada sarcástica, se ha reído leyendo a don Daniel. Quizá porque estos libros son espejos nacionales, fascinantes y crueles espejos de nosotros mismos, ante los cuales no podemos engañarnos, preguntando cuál es la democracia más bonita del mundo. La verdad medicinal que el arte de estos libros nos impide rehuir, es que nuestra democracia es de dar risa o de ponerse a llorar.

Para esta clase de verdades, no hay un lugar mejor que la literatura. La política y hasta las ciencias sociales se prestan más a las verdades esquizofrénicas, inoperantes fuera de sus propias convenciones. Por eso tienen muchas veces algo de cómico o de trágico: se mueven en la realidad como si anduvieran en otra parte. Más aún en México, donde sólo se considera político aquello que conduce a un respetable poder sobre dineros colectivos y sólo se considera científico lo trillado por respetables sabios extranjeros. (Y donde lo mejor de ambos mundos se consume en el sueño tecnocrático neoporfiriano de llegar, gracias a respetables estudios con temas o métodos trillados en el extranjero, a un respetable poder sobre dineros colectivos para hacer favores, dar empleo, hacerse del equivalente de un ejército propio pagado por el erario: un buen "equipo" técnico, que imponga una línea valiosa para México, y que suba, Dios mediante, hasta donde la Patria lo requiera.)

En este sentido, *El estilo personal de gobernar*, no es, ni pretende ser, político ni científico. Es un ensayo literario de tema histórico político: una reflexión personal, inteligente y bien escrita sobre el estilo presidencial del actual ocupante del trono sexenal. Es la segunda parte (más que buena) de una trilogía iniciada por *El sistema político mexicano*, que continuará con un libro sobre el "tapadismo", y ojalá que con otros. Que una persona respetada hable claro sobre nuestra vida política, no sucede todos los días.

Como ensayo literario, *El estilo personal de gobernar*

LE GOUVERNEMENT MEXICAIN AMNISTIE LES PERSONNES IMPLIQUÉES DANS LES ÉMEUTES ÉTUDIANTES DE 1968

(De notre correspondant.)

Mexico. → Le gouvernement mexicain essaye d'effacer le traumatisme causé par la répression sanglante après une manifestation étudiante en 1968. Il a décrété une amnistie générale pour toutes les personnes condamnées ou poursuivies à cause de ces événements.

Le mouvement étudiant de 1968, qui regroupait la majorité des établissements d'enseignement supérieurs du pays, traduisait non seulement le mécontentement des milieux universitaires, mais aussi celui d'une large fraction de la population, lassée du régime paternaliste du président Gustavo Díaz Ordaz. Celui-ci considéra les manifestations, qui rassemblèrent plus de trois cent mille personnes, comme une atteinte intolérable à son autorité et refusa tout dialogue. La crise atteignit son paroxysme le 2 octobre 1968, dans ce que l'on a appelé le « massacre de la place des Trois-Cultures », lorsque l'armée tira sur la foule, faisant plus de trois cents morts. Deux cent cinquante personnes furent poursuivies, notamment sous l'inculpation de rébellion, sédition et vol.

La majeure partie des personnes arrêtées ont été relâchées, mais sont demeurées depuis sous une surveillance étroite. Le 22 mars dernier, plusieurs procès commencés en 1968 ont trouvé leur conclusion dans la condamnation de trente-six inculpés à des peines allant jusqu'à six ans de prison. Ces jugements ont ranimé les passions, à un moment où le pays connaît de graves problèmes sociaux.

ción. Pero, por razones prácticas, acaba dominando el desprecio, y luego la indiferencia.

Se ha comentado repetidamente que el análisis de Cosío Villegas pierde fuerza por meterse en minucias, sobre todo de lenguaje. Esto olvida que el libro, como su nombre lo indica, es un ensayo de análisis de estilo, no una monografía científica, ni una tentativa política, ni un ataque personal, aunque esto les parezca a algunos lectores. Lo cual resulta significativo: que la gente vea falta de respeto a la persona del presidente y exceso de respeto al lenguaje, confirma la enfermedad que señala este libro: el respeto extremo a la personalidad y los gustos del presidente en turno (más que a las instituciones) y la falta de respeto a la palabra.

Nuestro problema no es Luis Echeverría: somos nosotros mismos, que lo esperamos todo de cualquier trepador de pirámides que por azares monárquicos llega al trono sexenal. Es cierto que el sistema es poderosísimo y que no admite oposición (ni leal, ni desleal, ni armada, ni de palabra) más allá de reductos de mínimo poder. Pero no hay ninguna razón para despreciar esos reductos de acción independiente y adorar las pirámides que culminan en la presidencia, como si de veras todo en este país se debiera al presidente en turno. Tenemos que curarnos de esta ilusión piramidal, hasta para hacernos más responsables de los minúsculos poderes que sí tenemos, en vez de pasarnos la vida esperando a que el siguiente mandamás haga buen uso de su gran poder. La salud nacional requiere esta "crítica de la pirámide", recomendada por Octavio Paz en *Posdata*, que disuelva nuestros ídolos milagreros, como lo hace Cosío Villegas. Tenemos que aprender a respetar la palabra y las instituciones más que el poder de las personas que las usan. Tenemos que aprender a respetarnos a nosotros mismos más que al Señor del Gran Poder.

Gabriel ZAID

Cómo leer en bicicleta

J. Torty 1976

La Palabra y el Hombre

Revista de la Universidad Veracruzana

Núm. 15

(julio-septiembre)

Contenido:

Guillermo Araya: *Las memorias de Neruda* • Jesús Morales Fernández: *Puntos de partida* • Mario Usabiaga: *Escritura y realidad* • Mario Benedetti: *Gracias vientre leal* • Manuel Sol: *La estructura de El condenado por desconfiado* • Alberto Dallal: *Ustedes* • Enriqueta Ochoa: *El retorno de Electra* • Jorge Brash: *Dos poemas* • Antonio Pagés Larraya: *Mariátegui y el realismo mágico* • Judith Schoenberg: *Reflexiones sobre la acción intencional* • Raúl Hernández: *El cumpleaños* • Carlos Antonio Castro: *Viejo pez*.

Los libros nuevos

Precio del ejemplar: \$12.00 M.N. Suscripción anual: \$50.00 M. N. Extranjero: U.S. \$5.00.

Apdo. Postal 97, Xalapa, Ver., México.

TEXO CRITICO

Revista del Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana
Director: Jorge Ruffinelli

Año I • No. 1. • Enero a junio de 1975

Rafael Arias Hernández: Presentación • Ángel Rama: La iniciación literaria de Gabriel García Márquez • Didier T. Jaén: *La raza cósmica* de Vasconcelos: una re-evaluación • Juan García Ponce: Deber e imaginación (Franz Kafka) • Noé Jitrik: Blanco, negro, ¿mulato?, Una lectura de *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier • José Miguel Oviedo: *Trizadero* (de T. Segovia): ¿quién escribe qué? • Jaime Concha: Criticando *Rayuela* • Jorge Ruffinelli: Los hijos de Pedro Páramo • Hugo J. Verani: Los niveles de significación en *La cara de la desgracia* de Juan C. Onetti • Textos desconocidos: *Historia de mar*, de Rubén Darío. Presentación y estudio de Ernesto Mejía Sánchez.

Suscripción anual (2 números): \$40.00 (México); US \$4.00 (Extranjero).

Correspondencia a: Apartado 369, Xalapa, Ver., México.

HISTORIA MEXICANA

Desde su fundación por Daniel Cosío Villegas, esta revista ha constituido un instrumento indispensable para investigadores y estudiosos de la materia. Aparece cuatro veces al año como órgano del Centro de Estudios Históricos. Artículos, documentos, monografías y reseñas especializadas le han conferido un lugar destacado en el ámbito cultural de nuestro tiempo. Su índice cuenta ya con cerca de cien números.

Publicación de El Colegio de México

Suscripción anual	\$ 100.00 Dls.	8.50
Ejemplar	\$ 30.00	2.50
Número atrasado	\$ 35.00	3.30

Nueva Revista de Filología Hispánica

Publicada dos veces al año por el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, es uno de los mejores órganos de investigación e información filológicas que existe. Incluye artículos y notas sobre literatura española e hispanoamericana y sobre el castellano de América y España; estudios de teoría y metodología; reseña crítica de libros, análisis de revistas y una bibliografía clasificada por materias. Sus dos números más recientes (Tomo XXIV, números 1 y 2) constituyen un homenaje a Raimundo Lida, quien junto con Amado Alonso y Alfonso Reyes fundara la Revista.

Publicación de El Colegio de México

Suscripción anual	\$ 120.00 Dls.	12.00
Ejemplar	\$ 70.00	7.00
Número atrasado	\$ 75.00	7.50